



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Río Grande

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA DE  
LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1994".

**INFORME TÉCNICO Y ACTA DE PREADJUDICACION**  
**COMPRA DIRECTA N° 00161/2024 – 577**

En la ciudad de Río Grande, a los 23 días del mes de agosto de 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la compra directa N° 00161/2024, según nota de pedido N° 11, tramitada por el Expediente N° 57500/2024, referente a la “S/ SOLICITUD DE CONTRATACION DEL SERVICIO DEDOSIMETRÍA PARA EL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE” habiéndose analizado técnicamente lo presentado por la firma oferente, se procede a avalar la misma:

**AVALAR TÉCNICAMENTE:**

- Avalar técnicamente a la única oferta presentada por la FIRMA MKS S.R.L. CUIT N° 30-71186724-0 ( Renglón N°1)
- MKS S.R.L. CUIT N° 30-71186724-0: Renglón N° 1 cumple con lo solicitado.

**CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO**

De igual modo, se aconseja pre-adjudicar a la única firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

| NUMERO DE ORDEN | ORDEN DE MERITO | PROVEEDOR  |
|-----------------|-----------------|------------|
| Renglón 1       | OFERTA UNICA    | MKS S.R.L. |

**ACLARACIONES IMPORTANTES**

- ✓ En relación a los ítems con la leyenda “Oferta única”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
- ✓ Los ítems con la leyenda DESIERTO / FRACASADO (“fracaso” en caso de “no aval a todo lo ofrecido”) deben considerarse que persiste la necesidad de su utilización, por lo cual se tramitará por cuerda separada su adquisición.

Tec. RUSSMANN MARISA

Jefa SDPI HRRG.-

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE RUSSMANN MARISA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
AGENTE AGENTE  
23/08/2024 16:03